



Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica de Humanidades
 Sistema de Enseñanza Abierta
 Acta Consejo Técnico P.E. Derecho

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día seis de julio del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos las CC. Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai A. Hernández Salas, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, los docentes Dr. Carlos Enrique Levett Rivera, Dra. Ma. De Lourdes Castellanos Villalobos y Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, todos integrantes del Consejo técnico de la Licenciatura en Derecho, reunidos con el objeto de tratar el asunto -----

REGIÓN XALAPA: -----

La Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega, someta a validación del Consejo Técnico el proyecto educativo "Desarrollo de competencias para búsqueda, uso y aplicación de fuentes de información en la investigación jurídica: Vlex", vinculado con la experiencia educativa experiencia recepcional, mismo que fue aprobado el 29 de junio del presente año, por los integrantes de la Academia de Metodología de Investigación Jurídica y que cuenta con las siguientes bondades que no sólo servirán de apoyo para la acreditación de la materia anteriormente señalada, si no que será un auxiliar básico en la vida profesional de los estudiantes: -----

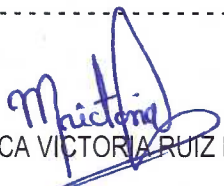
- Contiene una variada colección de fuentes jurídicas teóricas y doctrinales, además de formularios y noticias de más de 130 países, lo que da la posibilidad de, incluso, comparar sistemas legales. -----
- Las revistas y libros se encuentran globalmente estandarizados. -----
- Se pueden generar carpetas individualizadas para una mejor organización. -----
- Existe la posibilidad de anotar comentarios sobre las fuentes. -----
- Se pueden crear grupos de trabajo para compartir información. -----
- Contiene diversas formas de búsqueda que genera una mayor certidumbre en los resultados a través de la inteligencia artificial que ocupa. -----
- Incluye notificaciones personalizadas de alertas creadas en atención a intereses individuales, por ejemplo, el seguimiento en alguna ley en particular. -----
- Incluye el soporte de traducción. -----

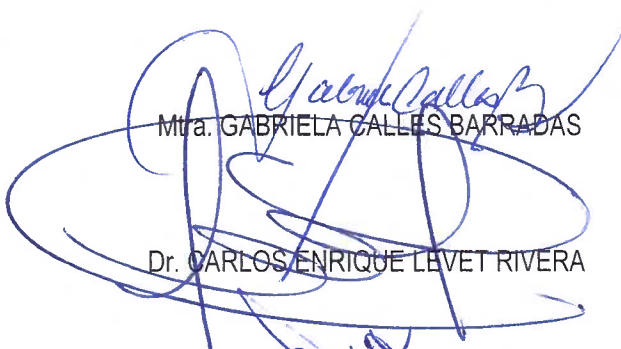
----- ACUERDO -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los integrantes del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

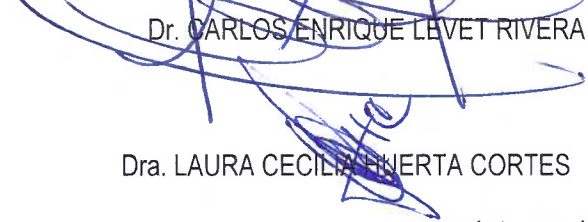
Habiendo revisado la documentación presentada, se otorga el aval, por unanimidad a la Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega, por el proyecto educativo "Desarrollo de competencias para búsqueda, uso y aplicación de fuentes de información en la investigación jurídica: Vlex, vinculado con la experiencia educativa experiencia recepcional, en el PE de Derecho, región Xalapa. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----


 Dra. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR


 Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS


 Mtra. ANAI A. HERNÁNDEZ SALAS


 Dr. CARLOS ENRIQUE LEVETT RIVERA


 Dra. MA. DE LOURDES CASTELLANOS VILLALOBOS


 Dra. LAURA CECILIA HUERTA CORTES